



RESOLUCIÓN EXENTA N° 500

MAT.: AUTORIZA TRATO DIRECTO SERVICIOS DE MONTAJE DE TOLDOS Y TRANSPORTES – TU GOBIERNO EN TERRENO COMUNA ALHUE

MELIPILLA, 06 DE JUNIO DE 2014

VISTOS,

la creación del Sistema de Compras Públicas Portal Internet mercadopublico.cl, por D.S. 1.312 de 1999 del Ministerio de Hacienda; Oficio Circular N° 4 del 20 de enero de 2003, que instruye acerca de la transparencia en las contrataciones públicas; las facultades que me otorga la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

CONSIDERANDO,

La solicitud del Encargado del Programa Gobierno para Todos, Sr. Manuel Lucero Perez, en Memorando 05/2014 del 04 de junio del 2014 respecto a la solicitud de Contratación de Armado de Toldos y Servicio de transporte de funcionarios del mencionado programa a realizarse el día 05 de junio de 2014 en la comuna de Alhué; la naturaleza de la negociación y lo dispuesto en el Art. N° 10, párrafo N° 8 de su Reglamento, si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales.

RESUELVO,

AUTORÍCESE, el Trato Directo con Orden de Compra u Orden de Trabajo a los siguientes proveedores:

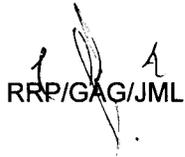
Nombre Contratación	SERVICIO DE ARRIENDO, ARMADO DE TOLDOS
Proveedor	RUBEN BUSTOS PINO
Rut	11.786.491-K
Valor	\$ 180.000.-
Imputación	PPTO. TU GOBIERNO EN TERRENO 2014



MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MELIPILLA

Nombre Contratación	SERVICIO DE TRANSPORTE
Proveedor	ALVARO CASTILLO HERNANDEZ
Rut	9.161.920-2
Valor	\$ 80.000.-
Imputación	PPTO. TU GOBIERNO EN TERRENO 2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


RRP/GAG/JML


CRISTINA SOTO MESSINA
GOBERNADORA PROVINCIAL DE MELIPILLA

DISTRIBUCIÓN

- Of. de Partes
 - Depto. Administración y Finanzas
 - Archivo Mercado Público/Adquisiciones
- ID 6964908